

Experto en prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Código del curso: 38290IN

Horas: 100

Descripción del curso:

Acerca de este curso

Cod: 38290IN

Unidad 1. Conceptos básicos e introducción a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Introducción.

Concepto y características de blanqueo de capitales.

Concepto y características de la financiación del terrorismo.

Evolución del blanqueo de capitales.

Fases del blanqueo de capitales.

Instrumentos utilizados en el blanqueo de capitales.

Otras actividades consideradas como blanqueo de capitales.

Resumen.

Unidad 2. Normativa para la prevención de blanqueo de capitales

Introducción.

Evolución normativa.

Normativa Nacional: Ley 10/2010 y Reglamento de desarrollo.

Normativa Europea o comunitaria.

Resumen.

Unidad 3. Organismos de regulación y supervisión

Introducción.

Organismos e instituciones internacionales implicados en la lucha contra el blanqueo de capitales.

Unidades de Inteligencia Financiera.

Organismos e instituciones nacionales implicados en la lucha contra el blanqueo de capitales.

Resumen.

Unidad 4. Sujetos obligados

Introducción.

Los sujetos obligados y sus características principales.

Resumen.

Unidad 5. Diligencia debida y comunicación de operaciones

Introducción.

Diligencia debida.

Comunicación de operaciones y conservación de documentos.
Resumen.

Unidad 6. Control interno en la prevención de blanqueo de capitales

Introducción.

Medidas de control interno.

Examen por un experto externo.

Formación de empleados.

Protección, e idoneidad de empleados, directivos y agentes.

Recomendaciones sobre las medidas de control interno.

Resumen.

Unidad 7. Medidas específicas de control y protección. Régimen sancionador

Introducción.

Órganos centralizados de prevención.

Protección de datos de carácter personal.

Medidas específicas para determinados sujetos obligados.

Infracciones y sanciones.

Resumen.

Unidad 8. Supuestos o situaciones especiales

Introducción.

Movimientos de medios de pago.

Comercio de bienes.

Fundaciones y asociaciones.

Entidades gestoras colaboradoras y entidades de envío de dinero.

Sucursales, filiales y grupos empresariales.

Personas con responsabilidad pública.

Resumen.

Unidad 9. Métodos de prevención y evaluación del riesgo

Introducción.

El enfoque basado en el riesgo.

Políticas para conocer al cliente (KYC).

Medidas para la prevención de la financiación del terrorismo.

Resumen.

Glosario

Bibliografía

¿Qué aprenderás?

La política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo ha adquirido mucha

importancia en España en los últimos años estableciendo una serie de medidas que son de obligado cumplimiento para las personas físicas y jurídicas que desempeñen una actividad profesional que pueda utilizarse para ocultar la procedencia ilícita de determinados fondos.

Con este manual se dan a conocer y se desarrollan las obligaciones establecidas por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, y su reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, dirigidas tanto a las empresas como a otros profesionales considerados sujetos obligados en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.